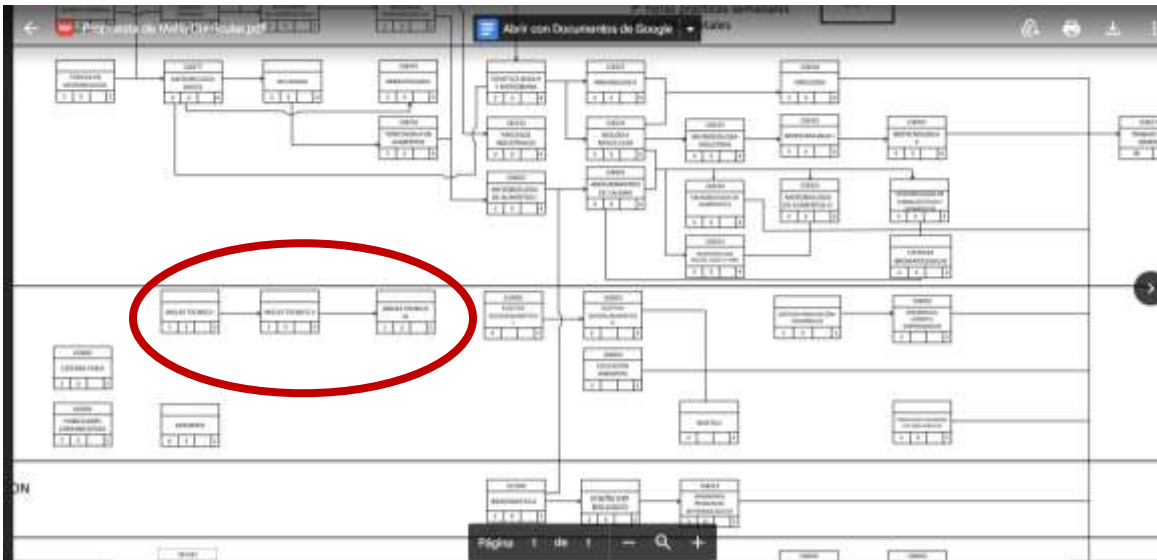


ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL DOMINIO DE UNA SEGUNDA LENGUA, PREFERIBLEMENTE EL INGLÉS.

El Programa de Microbiología ante la necesidad de fortalecer y garantizar el dominio del Idioma Inglés se tiene la propuesta de la nueva malla curricular donde se encuentra establecido el desarrollo de tres niveles de inglés técnico, tal como se encuentra en la propuesta de la nueva malla curricular, como se indica en la siguiente figura.



Es importante también reconocer el apoyo dado por el Departamento de Lenguas y Comunicación y Bienestar Universitario (ver documento ingles Bienestar) en la oferta de cursos de idiomas a los estudiantes de la Universidad de Pamplona y posteriormente el desarrollo de exámenes internos como suficiencia del dominio del idioma para posterior trámite de grado.

Formación de los estudiantes en el dominio de una segunda lengua

La Universidad de Pamplona, desde su Plan de Desarrollo Institucional ha propendido por la formación en lengua extranjera de los miembros de toda la comunidad académica que lo conforman. En tal sentido desde la normatividad institucional, se establece el *Acuerdo 023 del 12 de marzo de 2014, el cual da a conocer la política de competencia en una lengua extranjera para los estudiantes de pregrado.* (Ver https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/universidad/cons_ejo_superior/acuerdos/2014/mayo/19052014/acuerdo_023.pdf).

A partir de dicho acuerdo se establecen tres niveles de formación en inglés, que están acorde a los propuestos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). En tal sentido se pretende que, al finalizar dichos cursos, el estudiante logre alcanzar el Nivel B1. Los niveles se desarrollan a través de cursos que son de naturaleza

teórico-práctica con una intensidad horaria de 4h semanales, los cuales propenden por el desarrollo de las competencias lingüísticas necesarias para cada nivel. Estos son orientados por docentes adscritos al Departamento de Lenguas y Comunicación.

Dichos cursos se encuentran en cada uno de los planes de estudio que cada programa ha decidido adoptar. Desarrollan unos contenidos propios de cada nivel de lengua, permitiendo una progresión entre cada nivel y son evaluados teniendo en cuenta las fechas que por normativa institucional se tienen establecidas dentro del calendario académico, promoviendo los estudiantes.

Para quienes se encuentran en el proceso de renovación curricular y que aún no cuentan con los mismos, existen diferentes estrategias que el estudiante puede adoptar de manera autónoma para lograr su formación en lengua extranjera así:

- La Institución ofrece a la comunidad estudiantil Cursos Libres que desde el 2017 son ofertados por la Oficina de Bienestar Universitario.
- Realizar Cursos de inglés con el SENA (mínimo 04 niveles)
- Realizar Cursos de inglés o de otra lengua extranjera que acrediten la obtención del nivel B1 en institutos certificados.

Estas estrategias son tenidas en cuenta y validadas por el Departamento de Lenguas y Comunicación con la presentación de los certificados pertinentes.

Así mismo, si el estudiante posee un examen de certificación internacional vigente, se valida por los niveles de lengua que se proponen en la formación de pregrado, tal y como se estipula en el Acuerdo anteriormente mencionado.

Sobre prueba lectora en segunda lengua

Al culminar la formación académica, los estudiantes de pregrado deben cumplir con el requisito de segunda lengua. Para tal fin, se propone la realización de un examen que evalúa la competencia lectora en inglés, la cual es liderada por el Departamento de Lenguas y Comunicación con el apoyo del CIADTI.

Esta prueba se desarrolla tres veces durante cada semestre académico, teniendo en cuenta el calendario académico institucional, la cual puede ser tomada por los estudiantes de Pregrado desde el octavo semestre, quienes cursan Tecnologías a partir del quinto semestre y Técnico Profesional desde el tercer o cuarto semestre. No tiene restricciones en su presentación, es decir el estudiante puede tomarla varias veces en caso de no aprobarla.

Desde el año 2016, fecha en que se propuso la realización de la prueba en línea, con el fin de mejorar dicho proceso un promedio de 15.000 estudiantes la han presentado. El resultado de la misma tiene validez interna y solo conduce al cumplimiento de requisito de grado.

Es de señalar que esta prueba lectora es presentada solamente por aquellos estudiantes que no cuenten con los cursos de inglés dentro de sus planes de estudio, o bien no hayan realizado cursos externos que permitan validar dicho requisito.